

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPANÍA AGRÍCOLA LUSBENIGNA C.A., CELEBRADA EL TREINTA DE MARZO
DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.**

En la ciudad de Pasaje, a los treinta días del mes de marzo del año dos mil dieciocho a las 09:00 horas, se reúnen sin previa convocatoria, en el local social de la Compañía ubicado en la Parroquia Buenavista del cantón Pasaje, los Accionistas de la COMPANÍA AGRÍCOLA LUSBENIGNA C.A. El Presidente de la compañía, comprueba que se encuentra presente el ciento por ciento del capital social suscrito y pagado de la Compañía, representado por el Arq. ENCALADA ERRAEZ CESAR GENARO, propietario de setecientas veinte Acciones de un dólar de Estados Unidos de América cada una, en calidad de Accionista de la Compañía; Sra. PARDO VALDIVIEZO HILARY DEL ROSARIO, poseedora de ochenta acciones de un dólar de Estados Unidos de América cada una, en calidad de Accionista; En tal virtud, se instala La Junta General Ordinaria Universal de Accionistas legalmente a la hora y fecha indicada y constatándose la legitimidad del quórum, se inicia para tratar el siguiente Orden del Día: 1.- Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario; 2.- Conocer y resolver sobre el Informe de Labores de Gerencia; y, 3.- Conocer y resolver sobre los estados financieros del ejercicio económico-financiero del año dos mil diecisiete.

La Sra. Encalada Pardo Noelia Lynn, como Presidenta, preside la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la COMPANÍA AGRÍCOLA LUSBENIGNA C. A. y actúa como Secretaria la Sra. Pardo Valdiviezo Hilary Del Rosario, en su calidad de Gerente General de la compañía. Acto seguido, se pasa a tratar el primer punto del Orden del Día que se refiere al Informe del Comisario, el mismo que leído por Secretaria es analizado y aprobado unánimemente por los Accionistas. De igual manera se procede al segundo punto del orden del día que es conocer el Informe de Labores de Gerencia General correspondiente al ejercicio económico del año dos mil diecisiete, el mismo que también es aprobado por unanimidad, con el voto salvado del Gerente.

Como tercer punto del Orden del Día, consta conocer y resolver sobre los Estados Financieros presentados con corte al treinta y uno de diciembre del año dos mil diecisiete; sobre este particular el Señor Gerente realiza su análisis y comentarios sobre las gestiones realizadas para mantener el resultado del año 2017. Los Señores Accionistas al escuchar las explicaciones del señor Gerente General, expresan su conformidad y aprueban por

unanimidad todos los Estados Financieros del ejercicio Económico-Financiero del año dos mil dieciséte.

Agotados los puntos a tratar en la presente Junta, se concede un receso para la elaboración de esta acta, luego del cual, es leída y aprobada unánimemente en todos los puntos, a las 10:40 minutos. - . - F: Encalada Pardo Noelia Lynn. - Presidente: F: Pardo Valdiviezo Hilary Del Rosario. - Gerente Secretario; y F: Encalada Erraez Cesar Genaro, Accionista.


Pardo Valdiviezo Hilary Del Rosario
GERENTE DE COMPAÑIA
AGRICOLA LUZBENIGNA C. A.
ACCIONISTA


ENCALADA ERRAEZ CESAR GENARO
ACCIONISTA